Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 1

25 de septiembre de 2026.-

Al señor Comisario de la

Comisaria 1era. Caseros

3defebrero1racaseros@hotmail.com.ar

S……../…….D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de V.S., en relación a los autos Nº 2963/ 2024**,** caratulados**: "** PORTILLO SILVA, MARCOS JUNIOR s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA", que tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de esta Ciudad a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría Ad- Hoc, a mi cargo, sito en la calle Moreno n°3338 P.B. de San Martín, a los fines de solicitar se intime al Sr/a **PORTILLO SILVA MARCOS JUNIOR, DNI 95.922.634,** con domicilio en la calle **CASEROS 2547, P "7", DPTO "C", CASEROS, TRES DE FEBRERO** para que comparezca el día **28 de octubre de 2026 a las 10:30hs** y manifieste si persisten en la actualidad las razones que dieron origen a la presente solicitud de carta de ciudadanía y si mantiene interés vigente respecto del objeto de autos, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tener por configurada la voluntad tácita en sentido negativo contemplada en la legislación de fondo (arts. 263 ,264 y cc, del C.C.).

El presente se fue firmado conforme las dispuesto en la Ac. Nro. 12/2020 y cctes. de la CSJN.-

Asimismo, se hace saber que el oficio deberá ser diligenciado y devuelto a esta dependencia quedando habilitado el correo electrónico jfcsanmartin1.ciudadania@pjn.gov.ar a fin de recepcionar la respuesta virtual del presente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by VIVIANA IBBA DELLA ROCCA
Date: 2026.09.25 14:23:12 ART

#38694958#520490399#20260925112831102